

- C. **PRESIDENTA** DE LA COMISIÓN DE **ASUNTOS** METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Comisión General de Asuntos Metropolitanos de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Puebla. Saludo muy cordialmente a todos nuestros invitados, por supuesto a los presidentes de las distintas zonas, de los distintos municipios de la zona metropolitana, asimismo, a mis compañeros de la comisión, a las diputadas, a los diputados que integran esta comisión y por supuesto a los representantes de la Fiscalía y de la Secretaría de Seguridad y bueno, también agradecemos la presencia del encargado de despacho de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad del Estado de Puebla, al maestro Oswaldo Ramírez Zavala, fiscal de Investigación Metropolitana, muchas gracias a todos los presentes. Solicito atentamente al diputado secretario proceda a pasar lista y verificar el quórum legal.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muchas gracias presidenta, con tu venia, haremos el pase de lista. (Pasa lista e informa del quórum legal). Diputada presidenta quiero informar que hay cuatro diputados presentes.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Gracias señor secretario. Con la asistencia de cuatro diputadas y diputados hay quórum y se abre la Comisión de Asuntos Metropolitanos, siendo las once horas con treinta y cinco minutos. Pido al diputado secretario proceda a dar lectura al orden del día y lo someta a aprobación, por favor.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Con su venia presidenta. El orden del día es el siguiente: Punto número uno. Pase de lista y declaración del quórum legal. Punto número dos. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Punto número tres. Lectura del acta de la sesión anterior del ocho de noviembre de dos mil veintiuno, y en su caso,



aprobación. Punto número cuatro. Lectura del Dictamen de Acuerdo con relación al punto de acuerdo turnado a esta comisión con fecha diez de junio de dos mil diecinueve, y en su caso, aprobación. Como punto número cinco. Presentación del tema "Coordinación en Materia de Seguridad Metropolitana". Como punto número seis. Asuntos generales.

- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Se pone a consideración de las y los integrantes de esta comisión el orden del día que se acaba de leer, las diputadas y diputados que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden el día.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor secretario. En el punto número tres del orden del día, se dará lectura del acta de la sesión anterior del ocho de noviembre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. Pido al diputado secretario someta a consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del acta referida, por favor.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Se consulta a las y los integrantes de esta comisión si se dispensa la lectura del acta anterior, misma que fue enviada a sus correos institucionales. Las diputadas y diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa. Se pone a su consideración el contenido del acta, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Muchas gracias. En el punto cuatro del orden del día, corresponde a la lectura del Dictamen de Acuerdo con relación al punto de acuerdo turnado a esta



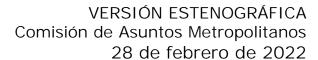
comisión con fecha diez de junio de dos mil diecinueve, y en su caso, aprobación. Se solicita al área jurídica exponer el punto, por favor.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y DE PROYECTOS LEGISLATIVOS: Buen día. Daremos cuenta del punto de acuerdo materia de la presente sesión. En los antecedentes podemos citar que, con fecha diez de junio de dos mil diecinueve, se dio cuenta del punto de acuerdo por virtud del cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en materia de desarrollo metropolitano. En la misma fecha, los integrantes de la Mesa Directiva dictaron el siguiente acuerdo: Se turna a la Comisión de Asuntos Metropolitanos para su estudio y resolución procedente. Asimismo, podemos hacer referencia de manera enunciativa y no limitativa que, dentro de los ordenamientos que inciden en la materia, está la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla y la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. En ese orden de ideas, se publicó el veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete, en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto del Honorable Congreso del Estado por el que se expide la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla. Es importante precisar que, la ley contiene un Capítulo Sexto denominado "De la Gobernanza Metropolitana", disponiendo el artículo 77 que, para lograr una gobernanza metropolitana se establecerán los mecanismos y los instrumentos de carácter obligatorio que aseguren la acción coordinada institucional de los tres órdenes de gobierno y la participación de la sociedad. Es importante señalar que, a partir de la publicación de este ordenamiento, se han llevado a cabo siete reformas al mismo, por lo cual se ha incidido en el tema. Asimismo, por lo que corresponde a la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, nuestro ordenamiento vigente es de fecha catorce de enero de dos mil veinte. En tal virtud y considerando las reformas, adiciones y abrogación citada, el objeto del punto de acuerdo remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para que analicen y en su caso, actualicen su legislación en la materia, ha sido atendido. Atento a lo anterior, se determina el siguiente acuerdo: Primero. Se declara improcedente el punto de acuerdo en estudio por las razones esgrimidas en el apartado de consideraciones del presente acuerdo. Y segundo; Se ordena el archivo definitivo concluyendo formal y materialmente el proceso



legislativo correspondiente para los efectos legales y administrativos respectivos. Sería la cuenta diputados integrantes de la comisión.

- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Muchas gracias. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? Está a consideración de las y los diputados integrantes de esta comisión el punto de acuerdo antes expuesto, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo intervenciones pongo a su consideración para su aprobación el dictamen entes referido. Pido al diputado secretario recabe la votación.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Las diputadas y diputado que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Diputada presidenta le informo que el resultado de la votación es el siguiente. Aprobado por unanimidad.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Gracias señor secretario. En el punto cinco, corresponde a la presentación del tema "Coordinación en Materia de Seguridad Metropolitana", a cargo del maestro Iván Cruz Luna, fiscal de Investigación Metropolitana.
- C. FISCAL DE INVESTIGACIÓN METROPOLITANA, MTRO. IVÁN CRUZ LUNA: Gracias, buenos días, señores legisladores y legisladoras. Por parte de la Fiscalía General del Estado, les transmito un mensaje del titular, el doctor Gilberto Higuera Bernal, y bueno, venimos a sumarnos a estos trabajos de esta comisión con toda la disposición que corresponde a la Fiscalía General del Estado. En el ámbito de la procuración, impartición de justicia, en cuanto a la investigación y seguimiento de delitos por parte de un servidor, yo soy el fiscal de Investigación Metropolitana, quien tiene a su cargo la responsabilidad de trece municipios conforme lo establece nuestra Ley Orgánica de la Fiscalía y nuestro Reglamento, que son los municipios de





Puebla, San Pedro, San Andrés, Ocoyucan, Huejotzingo, Amozoc, Tepeaca, Tecali de Herrera, Cuautlancingo, Coronango, y en los cuales en lo que respecta a los ámbitos de competencia tenemos unidades de investigación en cada uno de estos municipios para atender delitos de materia general. Cabe destacar que, nuestra Fiscalía actualmente está sufriendo un proceso de restructuración, actualmente contamos con once fiscalías que la conforman y de las cuales se está impulsando la especialización como son: La Fiscalía de Asuntos Internos, tenemos una Fiscalía de Secuestro y Extorsión, tenemos una Fiscalía para Atender Delitos de Violencia de Género, tenemos una Fiscalía Especializada en Asuntos de Alta Incidencia, como son los delitos de robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a transeúnte, narcomenudeo y robo a comercio, así como robo de vehículos con mercancía. Contamos con una Fiscalía de Derechos Humanos, que ve lo relativo a los delitos de grupos vulnerables como son...tiene una agencia para atender lo delitos cometidos en contra de grupos vulnerables como es la comunidad LGBT, como son los integrantes... como las personas pertenecientes a grupos indígenas, como las personas pertenecientes al grupo del periodismo, también tenemos una Fiscalía Especializada del Combate a la Corrupción, que se encarga de atender los delitos cometidos por hechos de corrupción en el ámbito estatal y municipal. Asimismo, contamos actualmente con tres órganos de fiscalización como son: Ya lo mencionaba, la Fiscalía de Asuntos Internos, que ve los delitos cometidos por los servidores públicos de la propia institución. La Fiscalía de Combate a la Corrupción. Contamos con la Visitaduría General, que ve lo relativo a procedimientos y falta proporcional de la propia institución y el Órgano Interno de Control. Nosotros trabajamos de manera coordinada con todos los municipios como ustedes lo saben, hemos venido coordinándonos en las reuniones que se llevan a diario de coordinación con los diversos municipios, una de ellas es en San Martín, la sede y la otra en Puebla, en la cual se ha venido trabajando de manera itinerante, nos reunimos todos los días a las ocho de la mañana y vamos viendo el desarrollo de todos los temas que tienen que ver con la seguridad y con la procuración de justicia. Cabe destacar que en estas reuniones asisten los representantes de los presidentes municipales, sus representantes, los directores de policía,



Guardia Nacional, SEDENA, CNI e inclusive los representantes de la Secretaría del Bienestar, es la manera en cómo hemos venido coordinándonos y trabajando. Y bueno pues, lo que hace a nuestro ámbito de competencia de procuración de justicia en investigación de delitos y su persecución, como lo ha comentado el fiscal general, estamos en un continuo proceso de evaluación y de mejora continua para tratar de hacer llegar un mejor resultado y una mejor percepción a la ciudadanía, y bueno, venimos a sumarnos a estos trabajos. Eso sería cuanto.

- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, por favor extiéndale al fiscal general del estado, al doctor Gilberto Higuera Bernal, un agradecimiento también por toda la disposición para impulsar también todo lo relativo y que pueda derivar en una Ley General Metropolitana para el Estado de Puebla, muchas gracias.
- C. FISCAL DE INVESTIGACIÓN METROPOLITANA, MTRO. IVÁN CRUZ LUNA: Claro que sí, muchas gracias.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: A continuación, le daremos el uso de la palabra al licenciado Jesús Canela Manzano, secretario de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad del Estado de Puebla. Adelante por favor.
- C. SECRETARIO DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA, LIC. JESÚS CANELA MANZANO: Muy buenos días, diputados, diputada presidenta, muchas gracias. A nombre del señor secretario de Seguridad Pública del Estado, Daniel Iván Cruz Luna, me permito decir lo siguiente. En Seguridad Pública del estado, tenemos como estrategia central general... inteligencia estratégica, ¿qué es inteligencia estratégica general? Inteligencia en materia de prevención ante un combate y coadyuvancia en prevención de los delitos, ¿cómo lo hacemos?, ¿con qué contamos? Nosotros contamos con C5. El C5





es el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, que tiene por ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública, coordinarnos cotidianamente con los tres niveles de gobierno, es decir, en el C5 contamos con la presencia de Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, PEMEX, 25 Zona Militar y en el ámbito estatal con policía estatal y Fiscalía General del Estado, asimismo, se concentran ahí en el C5 municipios conurbados como Puebla, San Andrés, Cuautlancingo, Coronango, Amozoc. Es muy importante para la seguridad pública el tema de legislación metropolitana ¿Por qué? Necesitamos tener leyes más fortalecidas en materia de prevención de delito, tan solo en lo que va de esta administración, quiero dar estos datos muy importantes, el 45% de los delitos de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se concentran en la zona metropolitana el 41.5 de acuerdo con el corte que sacó el sistema el día veintiuno de enero del mes pasado. Entonces, en ese sentido necesitamos legislar en materia de prevención del delito. También tenemos que fortalecer mucho la denuncia anónima del 089, porque es un instrumento con que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública para que la ciudadanía denuncie de manera anónima todos los tipos de delito, en ese sentido, siempre ha pasado la Secretaría de Seguridad Ciudadana federal con instrucciones del presidente, lanzó ...(inaudible) del 089 que nos va a permitir a todas las policías estatales iniciar el proceso de concientización con una denuncia anónima, para que nosotros por ejemplo, ¿qué hacemos nosotros? En los delitos de alto impacto, nosotros inmediatamente como son secuestro y extorción se las pasamos a la Fiscalía Antisecuestros, para que ellos actúen de manera inmediata para atacar este problema. Entonces, fortalecer la denuncia del 089, también del 911, donde tenemos incidentes de seguridad pública, emergencia de urgencias médicas, también es muy importante, porque ahí se lleva todo lo que es el apoyo a la población, operación policía, ahí tenemos no solamente en la parte... en la zona metropolitana, sino también los arcos de seguridad. Entonces, coordinamos toda la coordinación policial las 24 horas, los 365 días del año en materia de prevención y reacción y operación policiaca. Tenemos que legislar también la parte de la policía cibernética, ahorita los delitos convencionales han migrado a la parte de delito cibernético, tenemos el ciberbullying, tenemos el jaqueo a cuentas



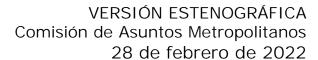


como Instagram, WhatsApp, Telegram, el uso de juegos por parte de niños, los fraudes de compañías que prestan dinero, y es que este delito descarga desde una simple extorción hasta un intento de secuestro o un secuestro o a una situación más grave. Entonces, son instrumentos con los que cuenta la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para prevenir y combatir el delito, y necesitamos mucho el apoyo, sobre todo de los municipios y ustedes como diputados para legislar en materia metropolitana. También tenemos una propuesta ahí de la ley del halconeo, ahora los criminales utilizan mucho a los halcones jóvenes y a niños para cualquier tipo de delitos, ya sea de venta de drogas, avisar, con los operativos nos identifican y entonces hace que seamos menos efectivos en la parte del factor policiaco, entonces, son elementos fundamentales, nosotros necesitamos el apoyo de los diputados, es muy importante para que se pueda legislar y podamos tener un marco legal y de operación policial, sobre todo la seguridad pública, que es donde se hace el mayor despliegue operativo cotidiano en todos los delitos, tanto en el estado como los municipios, es decir, Puebla tiene alrededor de seis millones, nada más para que se den una idea, Puebla tiene alrededor de seis millones de habitantes, nosotros tenemos un déficit de policías como de dos mil quinientos policías, aunque nos sumamos guardia nacional, se suman los municipios, el estado cuenta con seis mil policías operativos, pero ¿Qué sucede ahorita? hay un tema importante con los municipios, ahorita con el cambio de presidentes municipales a partir del seis de octubre, pues muchos de ellos apenas están certificando a los policías, eso también nosotros lo vemos en la parte del C5, en la ...(inaudible) en el tema de control... de control ... (inaudible) tenemos un déficit en el estado de fuerza que va a tardar más o menos un año en poderlo fortalecer, entonces, eso sí nos limita mucho en los operativos diarios que se hacen, la policía estatal al igual que Guardia Nacional, tenemos muchos servicios de policía que tenemos que cumplir diariamente y esto nos resta en la operatividad, por eso es muy importante que fortalezcamos la zona metropolitana, porque ahí tenemos el 50% de los delitos, porque es una zona urbana, porque se considera el 40 o 45% de la población itinerante en el tema de los delitos, por ejemplo, en el tema de robo, robo a transportista, robo a cuenta habiente, a transporte público. Entonces, en ese sentido necesitamos fortalecer esta legislación metropolitana para



que, con la fuerza que nos dan los diputados y con muestro marco legal y en el ámbito de nuestra competencia, podamos avanzar en el tema de la prevención y combate al delito en la parte de seguridad pública. Sería todo y quedamos a sus órdenes.

- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Diputada presidenta te informo que se ha incorporado a esta reunión, ya desde hace varios minutos, la diputada Xel Arianna y el diputado Iván Herrera.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señor subsecretario, por favor transmita también los saludos y el agradecimiento cordial por la manera coordinada al secretario de seguridad. Señor secretario, por favor le pido que enliste a los participantes que deseen hacer uso de la palabra.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: ¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? La diputada Xel, diputada Tonantzin. Diputada presidenta, pues si me lo permites me gustaría que fueras tu quien iniciara estas participaciones de los diputados, adelante presidenta.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Muchas gracias secretario. Saludarlos a todos y darles a conocer cuál sería el sentido de esta primera mesa de trabajo con la Comisión Metropolitana, por supuesto en esta LXI Legislatura. Saludo a todos los presentes, a los medios de comunicación, por supuesto a los presidentes municipales, a los representantes que nos acompañan, asimismo, también a nuestro anfitrión, al presidente del Ayuntamiento de San Andrés, a mi estimado amigo, el presidente Edmundo Tlatehui, gracias por brindarnos todo el apoyo necesario para poder lograr este encuentro, además, agradezco



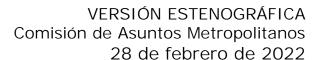


profundamente a la regidora de San Andrés Cholula y presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y de la Agenda 2030, Anamía Martínez González, gracias por sumarse a esta gran iniciativa y trabajar en favor de un desarrollo metropolitano coordinado de manera interinstitucional con los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, agradezco por supuesto al presidente de la JUGOCOPO, al diputado Sergio Salomón Céspedes por todo el apoyo para poder hacer extramuros esta comisión, un abrazo también desde aquí, desde la comisión y reciban un cordial saludo a todos los presidentes y representantes municipales de San Andrés Cholula, como lo dije, a Edmundo Tlatehui Percino, de San Pedro Cholula, a la presidenta Paola Elizabeth Angón Silva, bienvenida, gracias. De Puebla en representación de Eduardo Rivera Pérez; al ingeniero Daniel Tapia Quintana, coordinador general del Instituto Municipal de Planeación de Cuautlancingo, también a nuestro amigo Filomeno Sarmiento Torres, asimismo, de Juan C. Bonilla, a nuestro amigo José Cinto Bernal, de Amozoc, en representación del presidente Mario de la Rosa, la contadora Irene Margarita Domínguez Sarmiento, asimismo, de Coronango, al presidente Gerardo Sánchez Aguilar, así como de Acajete, al presidente David Meléndez López, bienvenidos. Asimismo, de Chiautzingo, Salvador Domínguez Rojas y también de San Martín Texmelucan, a la presidenta María Norma Layón Aarúm, bienvenida. San Gregorio Atzompa también, José Avelino Mario Merlo Zanella, de Teziutlán en representación también del presidente, a la directora jurídica del ayuntamiento, y asimismo de Huejotzingo en representación de la presidenta, la maestra Angélica Patricia, al licenciado Juan de Jesús. Asimismo, a todos los que nos honran con su presencia, a los regidores, a los secretarios de las áreas de gobernación y coordinación metropolitana, gracias por su voluntad también para lograr los encuentros, para socializar, consolidar una visión metropolitana y fortalecer así y mejorar las acciones de los tres órdenes de gobierno en dicha materia. Debo decirles que reconozco la visión por supuesto del señor gobernador Miguel Barbosa Huerta, respecto a la preponderancia que ha enfatizado en estas nuevas administraciones entrantes municipales y que desde la LXI Legislatura y encabezando ésta Comisión de Asuntos Metropolitanos, estamos dispuestos a trabajar desde la función legislativa, que dado la complejidad que implica el análisis de estos





temas, obliga a una reflexión analítica y cuidadosa en un entorno de pluralidad, voluntad política, que deberá enriquecer el debate y generar los instrumentos legislativos idóneos para la coordinación metropolitana estatal en favor de nuestra ciudadanía. Asimismo, agradezco la valiosa presencia del licenciado Jesús Canela Manzo, encargado de despacho de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla y del fiscal de Investigación Metropolitana, al maestro Oswaldo Ramírez Zavala, también saludo respetuosamente a mis compañeros integrantes de esta comisión, de igual manera agradezco su asistencia. No quiero terminar sin agradecer y mencionar el valioso apoyo y disposición como lo había dicho, de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Es necesario que los municipios generen estrategias geopolíticas, y de hecho como lo hemos visto y ustedes lo saben, lo han realizado incluso de la mano del ejecutivo del estado para temas de presupuestos, de servicios, de seguridad en sus comunidades y sus ciudadanos, sabemos que la seguridad es algo que nos compete a todos los que estamos en esta mesa y que cada vez se agrava más, en muchas de las situaciones es por las que ustedes incluso están hoy aquí. La ciudadanía de estos municipios que hoy se encuentran presentes, de esta zona metropolitana de Puebla, concentran un gran intercambio de fuerzas productivas, de bienes, de servicios que tiene una derrama importante dentro de la economía del estado, de igual manera, es un tema urgente de coordinación y es por ello el motivo de esta convocatoria, de esta primera mesa de trabajo, generar una agenda de seguridad pública metropolitana, ya que al existir éstos acelerados y dinámicos procesos de movilidad, transporte y vivienda, también se eleva los niveles de violencia, delincuencia e inseguridad como sabemos. De acuerdo a la estadística e incidencia delictiva, el fuero común proporcionados por la Fiscalía General del Estado de Puebla, durante el año dos mil veintiuno, en los diecinueve municipios que conforman la zona metropolitana del estado, ocurrieron un total de cuarenta y cinco mil quinientos quince crímenes, de los cuales 79.65% de los crímenes se concentran en los municipios de Cuautlancingo, Puebla, San Andrés Cholula y San Pedro, por lo que debemos de reconocer que la adhesión de los presidentes municipales es de suma importancia para generar una sensibilización de una gobernanza



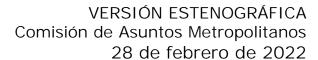


metropolitana para mejorar las condiciones de vida, ya que es momento de abandonar la ideología y optimizar los esfuerzos para poder institucionalizar los procesos de conurbación, metropolización, que garantizan resultados dignos de una convivencia metropolitana, armónica y potenciadora, de una adhesión intermunicipal que pueda generar dentro de la normatividad confianza y certeza de las condiciones de seguridad pública y desarrollo en nuestra zona metropolitana. Para terminar, me gustaría expresarles mi agradecimiento por su tiempo e interés de participar en esta comisión extramuros de asuntos metropolitanos y decirles que, el sentido es que trabajemos de la mano de sus valiosas perspectivas, para que desde la visión municipal se pueda aportar junto con el gobierno del estado, de quien ya reconozco también ese interés y apoyo del señor gobernador, para trabajar en la creación de una Ley Metropolitana para el Estado de Puebla, que como saben, ya cuentan otros estados y aún falta en Puebla esa coordinación, sin esa ley probablemente mucho del esfuerzo que ustedes han realizado, que lo han hecho de mano del ejecutivo y que también lo han hecho con toda la institucionalidad y por supuesto con toda la autonomía, que garantiza la figura del municipio libre para que pueda estar coordinado a través de una ley, y eso estamos precisamente iniciando en estos trabajos. La concentración también incluso de estos gobiernos metropolitanos ya existe en las leyes, por ejemplo, como la Ley de Desarrollo Metropolitano de la Ciudad de México o la Ley de Coordinación Metropolitana del estado de Jalisco, donde estos instrumentos jurídicos han otorgado un lugar privilegiado a la autonomía municipal y a mecanismos que propician la toma de decisiones mediante acuerdos consensuados, que es lo que se pretende iniciar en esta primera mesa de trabajo, asimismo, entre los municipios y las instancias de coordinación, y con ello propiciar valores como la eficacia en el desempeño de las funciones de la prestación de servicios municipales, como es la seguridad pública y el bienestar de la ciudadanía, además, como saben, poder coordinarnos entre los tres órdenes de gobierno y por supuesto entre los tres poderes. Muchas gracias, estamos para servir, proteger y trabajar por nuestras zonas metropolitanas.



C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muchas gracias presidenta. Tiene la palabra la diputada Xel Arianna.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA: Muchas gracias. Amigos diputados, diputadas, presidentas y presidentes presentes, antes que nada les quiero pedir una disculpa por mi arribo tardío, tuvimos una actividad temprano en San Jerónimo Tecuanipan, rumbo a Atlixco, y es justamente algo que quería compartirles por el hecho de la importancia de salir de ésta iniciativa que tiene la diputada Aurora, de irnos extramuros del Congreso, de que no se vuelva solamente una caja de cristal por su transparencia, sino también que vuelva una iniciativa de recorrer el territorio. Veo muchas caras conocidas, veo muchos aliados, muchas aliadas que hemos tenido oportunidad de coincidir en diversas ocasiones, por supuesto las figuras institucionales que nos han acompañado de manera particular, lo puedo constatar y de experiencia propia en cuanto hemos tenido alguna inquietud sobre los temas de seguridad, en cuanto hemos tratado de caminar en alguna iniciativa han sabido orientarnos de la manera correcta, cada uno de ustedes y cada una de ustedes representa una comunidad sumamente valiosa, yo de igual manera represento a Puebla capital, y una de las zonas con mayor inseguridad es Puebla capital, por ello, también reconozco la importancia de generar estos vínculos interinstitucionales, pero ya lo mencionaba la diputada muy acertadamente, y que recupero de algunas de las intervenciones es justamente tener la voluntad política de realizar las cosas, creo que estamos en un área de oportunidades después de la pandemia, que simboliza ésta reconstrucción del tejido social, que simboliza esta reconstrucción de las estrategias que vamos a tener, hoy que estrategias y que vamos a cambiar para que funcione mejor, yo misma he sido en varias y repetidas ocasiones víctima de la delincuencia y sé que todavía quedan muchos nichos o áreas de oportunidad que desde el legislativo podemos atender, pero no vamos a llevar a nada una realidad, pues si no caminamos hombro con hombro en cada uno de ustedes y con cada una de ustedes, ustedes son los primeros respondientes frente a la ciudadanía, a donde acuden de primea mano los





ciudadanos a hacer sus denuncias, a solicitar alguna petición, y en ese sentido, también quiero compartirles una de las... del tema de los municipios quiero compartirles unos proyectos que hemos trabajado también, justamente abonando a este tema de la seguridad, más allá de la seguridad, la prevención de la violencia en todos sus sentidos. Hace algunas semanas tuve la oportunidad de mencionar también en tribuna que, lamentablemente Puebla es uno de los principales estados con índices de linchamiento por municipio, la mayoría no se llegan a concretar, pero algunos sí, y esto históricamente nos posiciona en el tercer estado en toda la república con la intención de generar justicia por propia mano, lo cual es sumamente lamentable y triste también, eso quiere decir que es nuestra responsabilidad darle certidumbre a esta ciudadanía para que confíe en sus instituciones. Y creo que se está haciendo, se está caminando, ese tipo de ejercicios que agradecemos nuevamente a la convocatoria de nuestra presidenta de la comisión, pues son justamente los que abonan a erradicar este tipo de situaciones, sobre todo dentro de los municipios, pues más alejados o más pequeños, nosotros tenemos la fortuna de pertenecer a una zona donde aprovechando la cercanía y el acercamiento podemos generar esta comunicación de manera más efectiva, entonces, los invito a ello, a salir un poquito de nuestras costumbres de institucionalidad o de colores, si no de tener esta intención como la hacen ustedes en este momento, mantener más bien esta intención de comunicación, de promover que desde los ayuntamientos busquemos la cultura de la paz, es un término que a lo mejor he estado de manera repetida convocando en diferentes foros, no solamente porque me guste sino porque creo realmente y fehacientemente esa importancia. Como presidenta de la Comisión de Educación, pues he visto la importancia de fomentar la no violencia, la negociación, evitar la escalada de conflictos desde muy temprana edad, entonces, pues antes que nada que asuman este posicionamiento como un posicionamiento de cooperación, como un posicionamiento de mi parte al escuchar, como un llamado a la escucha, de un llamado a la conversación y un llamado pues a la intención de generar estrategias en conjunto, que cuenten conmigo como una aliada, como estoy segura de todos los compañeros y compañeras aquí presentes, para abonar a una cultura de paz y evitar la violencia y sobre todo estrategia



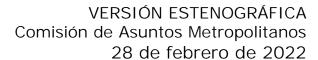
desde los ayuntamientos, estrategias que fomenten que los espacios públicos sean espacios públicos para el desarrollo humano, cultural, científico de la comunidad y que no se vuelvan nichos de delincuencia. Entonces que detectemos los pequeños focos rojos, las pequeñas banderas para que evitemos que ocurra o que pase a mayores, creo que ustedes como los primeros vigilantes de las comunidades pueden abonarnos, para que en conjunto con su experiencia y nosotros desde este poder del estado podamos generar las normativas y las condiciones legales para evitar la escalada de la violencia en nuestro estado. Creo que tenemos muchas cosas en que trabajar, muchos temas pendientes y bueno, cuenten con una servidora para lo que se pueda abonar de manera congruente en el tema y vamos a estar en la mejor disposición, les agradezco su presencia, le agradezco nuevamente la convocatoria a toda la comisión que se pudo hacer presente el día de hoy, y pues reciban a través de este conducto un fuerte abrazo de cariño, de amistad a cada uno de sus ciudadanos y de sus ciudadanas. Muchas gracias.

- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muchas gracias diputada. Tiene la palabra la diputada Tonantzin.
- C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ: Muchas gracias secretario. Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, presidentas y presidentes municipales. Es para nosotros un gusto poder... desde la Comisión de Asuntos Metropolitanos, que mi compañera y amiga la diputada Aurora Sierra preside, es importante que nosotros hagamos este primer ejercicio de trabajo. Nosotros como diputados, como representantes populares de las y los ciudadanos creemos en la gran importancia de esta coordinación y sobre todo de traerles este mensaje de las y los ciudadanos. Ustedes saben que nosotros como representantes tenemos nuestras casas de gestión, tenemos esa conexión directa con las y los ciudadanos y sé que ustedes también lo tienen, pero también es nuestra responsabilidad poder hacer estos ejercicios de participación, de coordinación, pues para... primero





que nada pedirles de la manera más atenta que se pueda seguir fortaleciendo el tema de seguridad púbica, pero sabemos que también el tema de seguridad pública no se hizo hoy, ni ayer, ni pasado, esto lleva desde hace mucho tiempo y que no solo es de una sola persona o solo del municipio, sino que debe ser de una manera totalmente coordinada, y por eso el día de hoy me da mucho gusto que esta primera reunión se dé aquí en San Pedro Cholula, agradecemos también al presidente Mundo Tlatehui por abrir este espacio a través de la diputada Aurora Sierra, y que bueno podamos trabajar de una manera en conjunto. Saludo nuevamente a todos los presidentes municipales y a las presidentas, pero reconocer ese compromiso de ustedes, al igual también del subsecretario de Inteligencia, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy, así como del fiscal de Investigación de Asuntos Metropolitanos, muchas gracias señor fiscal por acompañarnos. El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, puntualmente establece que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como a contribuir la generación y preservación del orden público y la paz social. De conformidad con lo previsto en la Constitución y en las leyes de la materia, la seguridad pública comprende la prevención, que creo que aquí es donde ustedes como presidentes municipales pueden coadyuvar en este tema, siempre de prevenir el delito y las demás instancias en la investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de infracciones administrativas en términos de la ley en las respectivas competencias que esta Constitución señala. La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos como lo marca nuestra Constitución. Que también el artículo 208 de la Ley Orgánica Municipal establece que, es función primordial de la seguridad pública municipal velar por la seguridad y el disfrute de los derechos y bienes de los habitantes, la actuación de los cuerpos de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, que así el artículo 210 del ordenamiento antes mencionado para una efectiva seguridad pública





municipal, el ayuntamiento promoverá la coordinación con los cuerpos de seguridad pública de los distintos niveles de gobierno. Desafortunadamente de acuerdo a las estadísticas de incidencia delictiva del fuero común, proporcionados por la fiscalía General del Estado de Puebla, durante todo el año dos mil veintiuno, en los diecinueve municipios de conformidad... que conforman la zona metropolitana del estado, ocurrieron un total de cuarenta y cinco mil quinientos quince crímenes, de los cuales el 79.65% de los crímenes se encuentran en los municipios de Cuautlancingo, Puebla capital, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, por ello, también es importante que podamos tener estas mesas de colaboración, lamento mucho que el presidente municipal de Puebla no haya acudido, sabemos de su agenda, pero si reconocer que los presidentes de los municipios se concentra casi el 80% de la incidencia delictiva, están aquí, y eso muestra pues de trabajar de una manera coordinada, sabemos que hay mesas de seguridad todos los días, y bueno, también invitarlos a que los presidentes municipales también puedan acudir, sabemos que también es pesado y que las agendas también a veces son un poco saturadas, pero creo que es importante que se le de esa importancia de poder acudir, así como a su secretario de Seguridad, ustedes también puedan a acudir, comentarles. Por último, la presidenta de esta comisión, la diputada Aurora Sierra y una servidora, presentamos un punto de acuerdo justo porque las y los ciudadanos nos solicitaban sobre todo, en el incremento de asaltos en los camiones directos de Cholula a Puebla capital, y aumentos en otros delitos, así que ojalá este punto de acuerdo también pueda ser escuchado por ustedes y que sepan también que el gobernador del estado de Puebla, el licenciado Miguel Barbosa, sabemos que tiene la mejor disposición y eso también lo aplaudimos, sabemos que ha tenido reuniones hace algunos días con ustedes, pero que también sepan que desde el Congreso del Estado de Puebla estaremos trabajando coordinadamente, estamos con la mejor intención de poder apoyar en lo que más pueda, sobre todo en este tema tan importante que es la prevención del delito, rescatar los espacios públicos para que entonces los jóvenes en lugar de irse a la tiendita de la esquina a tomarse una cerveza o drogarse, pues mejor que estén haciendo un tema deportivo, ahí es donde nosotros les pedimos mucho, que puedan recuperar esos espacios de las y los



ciudadanos. Por mi parte sería todo secretario, presidenta y bueno, ojalá que esta mesa de trabajo no sea la última, únicamente es la primera, pero que haya más mesas de trabajo para que también podamos nosotros incluso, traer gente de la federación también aquí, agradecerle al gobierno del estado y poder ir impulsando todos, porque los ciudadanos lo más que nos piden es el tema de la seguridad. Es cuanto.

SECRETARIO DE COMISIÓN C. LA DE **ASUNTOS** METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muchas gracias diputada. Bueno yo también me enlisté en el orden del día para externar algunas inquietudes. Primero. Reconocerle a la diputada presidenta Aurora Sierra que haya logrado que la comisión por primera vez salga del legislativo, el venir aquí a los municipios es muy importante, porque realmente como ya lo dijo la diputada Xel, pues no estamos en una caja de cristal, venimos a escuchar a los ciudadanos, a los presidentes municipales, a los encargados a las áreas legales, jurídicas de los gobiernos, algo más importante es mandarles el mensaje a los ciudadanos que nos están observando. Quiero antes de seguir, agradecerles a los representantes de la fiscalía, en este caso al fiscal metropolitano, gracias por estar aquí presente, por la exposición, agradecerle a los representantes de la Secretaría de Seguridad Pública también, muchas gracias por su disposición, por estar aquí con nosotros, a los presidentes municipales, a Mundo Tlatehui, gracias presidente, a Filomeno, a nuestra muy querida presidenta, de quien estamos orgullosos, de aquí de San Pedro Cholula, a Paola Angón, a la presidenta Norma Layón, al presidente de Juan C. Bonilla, a todos quienes vienen en representación de algún gobierno municipal. Yo quiero comentarles que, efectivamente vimos que ya tuvieron una reunión con el ejecutivo el mes pasado, los alcaldes metropolitanos, donde seguramente abordaron estos temas y que de verdad dan un gran mensaje, también que el día de hoy ya se reunieron con el ejecutivo, hoy fue con el legislativo, recordemos que el legislativo es un poder, no es un empleado del poder, entonces, nosotros con esta representación popular también hacemos valer nuestra voz y hacemos que los ciudadanos que nos están observando se den cuenta que dejando a un lado las filias políticas que podamos tener, hoy estamos trabajando en un



solo objetivo, que es que le vaya bien a Puebla y a los poblanos, y si la zona metropolitana es la cuarta más importante del país, requiere especial atención, por eso también aplaudo la iniciativa que tiene la diputada presidenta Aurora Sierra, de impulsar esta nueva ley metropolitana que no tenemos, que no tenemos y es necesaria, porque vemos todos los días en las noticias, en las redes sociales, que hay algún incidente, Quienes ya fuimos presidentes municipales, pues lo primero que buscamos es que no sea en nuestro municipio y le apostamos a que sea del otro lado de la calle, es que no fue en San Pedro, fue en San Andrés o no es en San Andrés, es en San Pedro o es en Cuautlancingo y ahí ese nerviosismo, hoy la responsabilidad es de todos, el tema de la seguridad no puede ser solo de Puebla o los de San Andrés o de San Pedro, debe de ser de todos. Entonces, en esta nueva ley que debe tener la explosiva participación de las autoridades municipales, hay que asentar bien nuestras responsabilidades, nuestras injerencias ¿Qué es lo que queremos para nuestra zona metropolitana? Entonces, yo aplaudo mucho, cuentas con nuestro respaldo presidenta no solo de tu servidor como integrante de esta comisión, sino con la bancada de nuestros diputados del PRI para impulsarla, para sacarla adelante, sé que nuestros compañeros de esta comisión, aquí está también Nora, que es la coordinadora de los diputados del PT y también presidenta de la Mesa, a quien agradecemos, aquí también hay diputados de MORENA, que también son comprometidos como la diputada Tonantzin, que siempre que la vemos en tribuna habla de la zona metropolitana, habla de San Pedro Cholula, de las cholulas, a la diputada Xel, que es diputada electa y la más joven del Congreso, por la ciudad de Puebla, al diputado Iván, que parece que fue al baño o por ahí está y también agradecerles a todos, a todos su compromiso, así que eso es lo único que quería yo comentar. Hoy los ciudadanos nos están observando, hay que darles resultados, hay que hacerlo con mucha fuerza, con mucho carácter, con mucha voluntad, con muchas ganas de servir a Puebla. Es cuanto presidenta, muchas gracias.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: ¿Algún



diputado o diputada... diputada Nora quieres hacer uso de la palabra? Adelante diputada.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA: Buenos días presidentas, presidente, bienvenidos, muchas gracias a la presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos por el recibimiento, por la... sobre todo por haber coordinado esta importante reunión, a nuestro anfitrión, presidente Mundo, siempre nos recibes con todo el gusto y con todas las atenciones en San Andrés Cholula, muchas gracias por todo y a mis compañeras y compañeros integrantes de la comisión, a la gran mayoría ya los conozco, yo soy la diputada Nora Escamilla, coordinadora de la bancada del PT, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso y diputada por Puebla capital. En la mañana vimos al presidente, sabemos que por tema de agenda no está aquí, pero por favor, Daniel, para que le mandes un gran saludo al presidente municipal de Puebla. Y bueno, únicamente creo que el tema de seguridad ya lo han dicho, agradezco que estén con nosotros quienes representan a la Fiscalía, a nuestro fiscal metropolitano, al encargado de despacho de la Subsecretaría de Seguridad Pública. Y en tema de seguridad creo que hemos abordado lo mucho que se tiene que hacer de manera coordinada, recordar que los presidentes, las presidentas forman parte de uno de estos doscientos diecisiete ayuntamientos que conforman Puebla y el Poder Legislativo los cuarenta y un... las cuarenta y un diputadas representamos a todos estos municipios, porque muchas veces no nos entendemos como el equipo que debemos ser, muchas veces los presidentes, las presidentas municipales, y lo hemos dicho a veces bromeando con el diputado Néstor, que pasa con los presidentes o las presidentas, que es como un síndrome, llegan a la presidencia y creen que la relación únicamente es con el ejecutivo y ellos, y aquí estamos en medio el Poder Legislativo, nosotros somos gestores, nosotros somos el puente de comunicación que hacen los municipios con el Poder Ejecutivo, porque somos un poder autónomo, somos el Poder Legislativo, en este caso quienes tenemos las posibilidades de integrar una bancada, de coordinar, de ser presidentes de la Mesa Directiva o presidir alguna de las comisiones, tenemos temas muy particulares en los que





tenemos ese enlace, ese vínculo de gestión y de comunicación, yo les pido presidentes que podamos hacer equipo, que creo que es lo fundamental de esta reunión, poder entendernos como equipo, poder llevar a cabo no nada más los temas de seguridad, sino muchas otras gestiones que muchas veces tenemos a la mano, más cercanas los diputados, las diputadas con los secretarios, con las secretarías del estado. El gobernador del estado lo ha dicho, el legislador tiene tres funciones, que es el legislar, que es hacer leyes, crearlas, eliminarlas, derogarlas, el hacer política, pero también el gestionar, gestionar, entonces, que podamos ser este puente de comunicación, más allá de los partidos, más allá de las zonas, hoy estamos gracias a la presidenta de la comisión, que es la diputada Aurora, además reconozco porque siempre supo que ella quería presidir esta comisión, siempre supo que tenía temas para esta comisión, que quería sacarla del Congreso, es parte de las leyes que ella promueve en el tema de participación ciudadana, el que salga del Congreso, del propio Congreso. Entonces, eso es algo que hay que aplaudir, yo a ella la veo como una gran aliada, una gran amiga, son varios los años ya que nos conocemos y nuestro punto es el mismo, poder hacer trabajo interinstitucional con nosotros los diputados, como gestores de esa relación que ustedes puedan hacer y puedan tener, por eso les decía, hay mucho que tenemos que platicar, mucho que tenemos que hacer en conjunto, hay mucho en lo que podemos fortalecernos mutuamente y que sepan que del lado del Congreso tienen diputadas, diputados y en lo personal tienen una aliada que puede ser este puente de comunicación con el ejecutivo, que puede ser este puente de comunicación con nuestro secretario, con muestras secretarías, con las gestiones que muchas veces hay temas federales que nosotros tenemos mucho más a la mano, pero también con los temas de hacer política. Hemos tenido casos particulares donde hay temas de violencia política y acompañamos, porque es parte de nuestro trabajo, yo también soy presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, hay esos temas particulares donde hacemos política y también hay temas de legislación que podemos coordinar, entonces aquí el punto fundamental de esta reunión es coordinarnos, hoy el tema es la seguridad, porque tenemos expertos, porque tenemos a quien lleva los temas que se coordinen. Bien lo dijo Néstor, antes pasaba y nos ha pasado a todos, de que



lloren en mi casa a que lloren en la suya, entonces mejor de que pase en San Pedro, que pase en San Andrés, o de que pase en Atzompa, no mejor que pase en Santa Isabel, aquí el punto ya no es eso, el punto es que no pase, y lo que podamos apoyarnos lo hagamos de manera amigable, más allá de los partidos, de manera coordinada, ya vendrán los tiempos para hacer política, porque el veinticuatro claro, que está cerca, pero en lo que eso llega hagamos, demos gobernabilidad a nuestros municipios y hagamos equipo, yo ha eso me comprometo, ahorita podemos platicar ya muy en lo particular porque hay muchos temas que tenemos con los diferentes municipios, pero que cuenten con nosotros como aliados, que sepan que somos cuarenta y un diputados y diputadas que representamos el estado de Puebla, somos un poder, que somos esos gestores que podemos ayudarles, a que tocar la puerta sea mucho más fácil y que al hacer equipo lo único que va a hacer es que podamos coordinarnos de manera adecuada. Yo quedo a la orden como presidenta de la Mesa, obviamente como la coordinadora del PT y sobre todo como parte de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, con la diputada presidenta y como amiga, porque estoy segura de que hay muchos temas que podemos coordinar de manera conjunta. Bienvenidos, bienvenidas, saludos por favor a las autoridades, tanto a nuestro fiscal, sabe que lo queremos mucho y que le agradecemos siempre las atenciones, y a nuestro nuevo secretario de Seguridad Pública, sabemos que anda con mucho trabajo porque está reacomodando todos los trabajos en materia de seguridad. Muchas gracias presidenta, secretario, es cuanto.

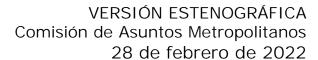
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muy bien. Muchas gracias. Adelante presidenta.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Gracias. ¿Algún presidente gusta hacer uso de la palabra? Podríamos enlistar, por favor.



- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Sí, perdón. Adelante presidenta.
- C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PAOLA ELIZABETH ANGÓN SILVA: Gracias. Bueno, pues antes que nada agradecer la invitación, quiero felicitarte a ti diputada Aurora por salir y estar en los municipios recorriéndolos. Una de las tareas que nosotros como presidentes municipales y creo que todos la tenemos es eso, de tener más cercanía con la ciudadanía y el que ustedes salgan del Congreso y vengan a hacer mesas de trabajo a los municipios, eso créame que la misma ciudadanía se los va a aplaudir y se los va a agradecer. Y bueno, es también muy importante el que tengamos esa comunicación en materia de seguridad, también aplaudo todo el trabajo que están haciendo ustedes en esta comisión, porque bueno, la verdad es muy importante que trabajemos los tres poderes de la mano en cuestión de seguridad. Por mi parte, San Pedro Cholula está abierto, está dispuesto a trabajar y colaborar en todo lo que tenga que colaborar con el Congreso. También envió un saludo al fiscal, a nuestro secretario, también por favor háganle llegar por parte de San Pedro Cholula. Y bueno, por mi parte eso sería todo, muchísimas gracias.
- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Gracias presidenta. La presidenta Norma Layón.

ORDEN # LEGALIDAD

C. PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN MARÍN TEXMELUCAN, NORMA LAYÓN AARUM: Bueno, antes que nada, saludarlos a todos, muy buenas tardes a todos los diputados presentes, gracias por esta invitación, a mis compañeros presidentes y presidentas de diferentes municipios. Creo que además de que la convocatoria es muy buena y de que esta comisión la aplaudo, deberíamos entre todos, desde luego ustedes como diputados, invitar también a la ciudadanía de que forme parte de esta prevención en el tema de seguridad ¿Por qué? Porque lo dice muy bien y se dice muy fácil, nunca queremos que sea en nuestro municipio. Y en efecto, decimos por





favor que sea en la calle de enfrente, porque ya estamos también cansados los presidentes de tener que echarnos ese costal en los hombros y la ciudadanía lo único que hace es reclamar, yo creo que es importantísimo, no sé si alguien de aquí es reelecto, pero yo llevo tres años y meses en la presidencia, si no se involucra la ciudadanía en general, el presidente municipal no puede con la inseguridad al 100%, y desde luego y mucho menos teniendo la poca capacidad en elementos, en recursos humanos que nos apoyen. Entonces, si la ciudadanía no hace esa conciencia a través del Congreso, de nosotros y de todos los grupos o de todas las comisiones que lleguemos a conformar en nuestros municipios, el país no va a salir adelante, desde luego nosotros hemos fomentado y hemos hecho muchos programas como "Línea violenta", para prevenir la violencia intrafamiliar a mujeres, niños y niñas. Hemos hecho "Grupos CAS" (Ciudadanos Activos por la Salud), a donde tengo mapeado en este celular a todo mi municipio, cuadra por cuadra, y muchos de los diputados que han tenido acercamiento con nosotros lo han visto y lo han corroborado, tenemos seiscientos ochenta grupos de WhatsApp para saber que pasa en nuestras calles, pero desde luego cuadra por cuadra, y créanme que es dificilísimo hacer que la ciudadanía colabore con la autoridad, de verdad es un trabajo de medios de comunicación, en todas las redes sociales y de nosotros como alcaldes y como representantes y como ustedes como Congreso, de estar insistiendo a la ciudadanía que si no se involucran, si no participan, no va haber ningún poder en ningún nivel que con una varita mágica quite la seguridad de nuestro país, hemos liderado con esto durante mucho tiempo, nos dejaron un país muy descompuesto, lo sé, lo reconozco, mucho muy descompuesto, pero si la ciudadanía además de estar cansada y estar harta de la inseguridad, no se involucra, créanme que no habrá fuerza policial que pueda hacer algo contra la delincuencia, porque esto es muy trillado, pero muchas veces hemos escuchado que están mejor organizados los malos que los buenos y además, son más los malos hablando de grupos o de organizaciones, que los que podemos tener como buenos dentro de nuestra policía municipal, entonces mejor armados son más. Si la ciudadanía no se aplica a trabajar con nosotros como gobierno, yo creo que la campaña más importante es SÚMATE, súmate a trabajar con nosotros en contra de la delincuencia, porque escucho a todos los que han



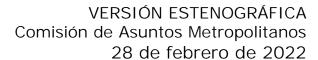
hablado, y sí tienen mucha razón en todo lo que dicen, en la zona metropolitana tenemos que trabajar de la mano, sí, sí tenemos que trabajar de la mano, pero yo les garantizo que todos los que estamos aquí nos reunimos, salimos a trabajar de la mano y no vamos a lograr nada, se oye frio, se oye cruel, pero la ciudadanía es la que nos tiene que apoyar en darnos aviso, en llamar a la autoridad, a la gente le da miedo. Yo voy a poner un ejemplo brevemente, Moyotzingo, es mi junta auxiliar más caliente en todos los sentidos, yo quiero ver que alguno de ustedes como diputados o como presidentes le digas a una persona que vive en Moyotzingo ¡Oye, denuncia, dices que vive junto a tu casa!, ¡nombre, me matan! Bueno, avísame de manera anónima, no, ¿y si me cachan? O sea, de verdad es importantísimo sumar a la ciudadanía, y no que se queden estas mesas de trabajo como una propuesta más para ver qué podemos hacer en contra de la seguridad o de la inseguridad que se viven en nuestro país, se los digo de una manera muy humilde, muy respetuosa, pero con conocimiento de causa, porque la ciudadanía sigue muy alejada de nosotros, por más esfuerzos que hacemos, por más que salimos a las calles, estamos cerca de la ciudadanía y lo hablo a título personal, recorremos las calles, saludamos a la gente, la invitamos a colaborar. Acabamos de poner doscientas cámaras, acabamos de inaugurar el C4, toda esa inversión sin el apoyo de la ciudadanía créanme que no va a funcionar, entonces creo que, si debiésemos hacer en conjunto todo este grupo metropolitano junto con el Congreso, que como bien lo dicen, es un Poder Legislativo, hacer campañas sumamente fuertes para que el ciudadano colabore con sus presidentes municipales. Muchas gracias.

- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muchas gracias.
- C. GUADALUPE SIYANCAN PEREGRINA DÍAZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL XOXTLA: Hola, qué tal, muy buena tarde a todas y a todos, su servidora, mi nombre es Guadalupe Siyancan Peregrina Díaz, soy presienta municipal de San Miguel Xoxtla. Agradezco mucho a la diputada Aurora por la disposición y apertura para considerar nuestras



peticiones. Si bien es cierto, en el municipio de San Miguel Xoxtla a pesar de ser un municipio pequeño, es la primera .... y bueno, pertenecer ya al área metropolitana es la primera vez que me hacen la invitación y a la cual agradezco que me puedan considerar en lo subsecuente. Por otro lado, comentaries que el municipio al que represento, lamentablemente está muy decadente en estos momentos, no contamos ni con armamento para poder operar en algún momento o poder apoyar a la ciudadanía, entonces de manera encarecida hemos tocado puertas y seguiremos haciéndolo, pero si por este medio o esta primera mesa de trabajo me puedan considerar en el tema de seguridad pública, sería muy importante. De antemano sería todo, muchas gracias.

- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Gracias presidenta. Si le permiten al presidente anfitrión ya que hablaron las presidentas. Adelante presidente.
- C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, EDMUNDO TLATEHUI PERCINO: Muy buena tarde a todos, de verdad les doy la más cordial bienvenida a este municipio de San Andrés Cholula, agradezco a la comisión encabezada por la diputada Aurora Sierra, como presidenta de esta Comisión de Asuntos Metropolitanos, a Néstor Camarillo, diputado, bienvenido también, secretario de esta comisión, y por supuesto a las diputadas vocales Tonantzin, Arianna, a la diputada Nora, bienvenidas también y bueno, al otro diputado, a Iván, ya no regresó, pero bueno. Sean bienvenidos, por supuesto también agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros presidentes municipales, a los representantes que también nos acompañan. Asimismo, también agradezco la presencia de las regidoras y regidores de los diferentes municipios, también en especial a la regidora Anamía, que lleva asuntos metropolitanos en el municipio de San Andrés Cholula, nos acompaña también la regidora Ivonne Piex, todos sean bienvenidos. Sin duda alguna, es muy importante y de gran relevancia el poder reunirnos como bien lo han comentado, el señor gobernador ha tenido a bien reunirnos principalmente a los que conformamos la zona conurbada,





la zona metropolitana, pero hoy celebrar que estén presentes los municipios que conforman la zona metropolitana, Puebla-Tlaxcala para ser más exactos, somos diecinueve de Puebla y bueno, hoy hay una gran mayoría lo cual celebro, y bueno, sin duda alguna la mayor comunicación y coordinación que puede existir entre nosotros como municipios será muy importante, ya que muchas de las problemáticas, como hemos escuchado ya a las presidentas que me antecedieron, pues son problemas que vivimos a diario, que estamos enfrentando y que bien lo decía mi amiga aquí Norma, hoy la ciudadanía lo hace como un reclamo a las autoridades, nosotros estamos siendo rebasados, nos está rebasando la delincuencia, no contamos con el número de elementos de policía necesarios para atender esta violencia que hoy vivimos, el equipamiento también ha sido insuficiente y bueno, en ese aspecto también agradecer la presencia de Jesús Canela, subsecretario, muchas gracias también por acompañarnos, lo mismo que al fiscal Oswaldo Ramírez, muchas gracias. Ya lo comentaban ustedes y es una problemática, y es nuestra realidad al día de hoy estamos siendo rebasados como ya lo comentaba, y sin duda alguna, si generamos estrategias que trabajamos en conjunto seguramente vamos a obtener mejores resultados, yo veo que de los diecinueve municipios que conformamos la zona metropolitana por parte del estado de Puebla, algunos apenas si nos conocemos, quizá la primera vez que nos saludamos, a la presidenta de Xoxtla es la primera vez que es convocada, sin embargo, bueno ya en alguna otra reunión tuvimos la oportunidad también, sin embargo somos un equipo que cada quien juega su propia estrategia, juega su propia planeación, pero si hacemos una inercia y un trabajo en conjunto seguramente podemos ir fortaleciendo las debilidades que podamos tener como municipios con base en la experiencia que se tiene en otros, y a su vez municipios que hoy también tienen esas problemáticas puedan también apoyarse en nosotros para seguir trabajando y hacer equipo, y que realmente seamos un equipo... que realmente cada uno de los municipios que conforman esta zona conurbada, pues también se sienta respaldado por este apoyo que hoy nos brinda la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y que sin duda alguna puede generar muy buenos resultados en el futuro. Muchas gracias a todos. Bienvenidos, un saludo también a Eduardo, la siguiente nos tendrá que acompañar, es muy importante su



presencia, y a todos los representantes de los distintos presidentes también les hago llegar mi cordial saludo, les pido también su participación, su presencia, ya que todo este esfuerzo que se realiza hoy por parte de la comisión, por parte de nuestra diputada Aurora, que tuvo a bien llevar a cabo esta sesión hoy en día en el municipio de San Andrés Cholula, pues si no se colabora en general por parte de nosotros, pues siguen siendo esfuerzos que no reditúan o no tienen el resultado esperado. Bienvenidos a todos y muchas gracias nuevamente.

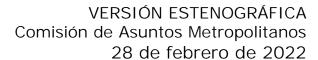
C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Gracias presidente ¿Algún presidente municipal más? Presidente Filomeno.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO: Voy a ser muy breve. En primer lugar, quiero felicitarlos diputados, creo que es importante los que tenemos la responsabilidad de estar en el poder, regresar nuevamente a nuestras comunidades. Felicidades diputada Aurora y a esta comisión en específico que tiene que ver con todo el tema de asuntos metropolitanos, que bueno que nos consideren a todos los municipios que pertenecemos a esta zona metropolitana, ya se abonó en el tema de seguridad pública, creo que posteriormente van a tocar los muchos problemas que tenemos con municipios en materia de infraestructura, en materia de salud, en materia de las diferentes áreas que pudiéramos tener en nuestros municipios, nuevamente reconozco y aplaudo esta iniciativa de salir a visitarnos a nuestros municipios y que obviamente a todos los alcaldes de la zona conurbada. Ya lo comentaron de manera precisa que tiene que haber comunicación, tiene que haber comunicación entre nosotros, hace rato les decía a unos medios de comunicación que, de acuerdo con el llamado que nos hizo el gobernador de que pudiéramos estar coordinados, porque al final de cuenta en estas zonas hay zonas delimitadas, hay zonas en las que la delincuencia se aprovecha y que la única forma de salir adelante es que haya comunicación y coordinación entre nosotros. Muchísimas gracias y bienvenidos todos aquí a la zona de las cholulas.



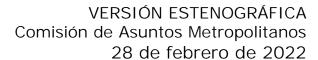
## C. SALVADOR DOMÍNGUEZ ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE

CHIAUTZINGO: Bueno, pues agradezco la participación a todos los diputados y bueno, también de antemano reconocer esto, creo que no lo había percibido años anteriores, donde los diputados no solo permanecieran aislados y realmente participaran en terreno de campo, donde realmente están los problemas, entonces, ojalá este tipo de acciones no solo sean de inicio, sino que se mantengan en toda la legislatura, para que en una siguiente mesa de trabajo se pudieran incluir algunas autoridades educativas, de algunos gremios, comités y de representación de la ciudadanía, para que en conjunto vean que la información viene hilada desde la misma coyuntura donde podamos participar todos, creo que eso ha sido un buen trabajo y que reconozco a los diputados de esta legislatura, en donde no solo es un tema que va de manera separada con las autoridades tanto municipales como las estatales. Yo tengo como un punto de vista que ojalá pudiera ser tomado en cuanta desde el poder que ustedes representan como diputados, ¿qué es?, que se pudieran revisar... bueno, nuestro país tiene una riqueza enorme en leyes, pero yo veo el problema en la impartición de la justicia, entonces, hay muchas leyes que están desde mi punto de vista con muy buenas intenciones, pero ya en el tema operativo es cuando estamos muy rebasados, entones, ojalá como diputados pudieran revisar o se pudiera proponer una evaluación de los funcionarios en el tema de los ministerios públicos de la fiscalía y las casas de justicia, que es ahí donde nosotros... por ejemplo, nosotros como presidentes municipales tenemos un órganos superior del estado, una auditoría externa que nos revisa como operamos administrativamente, financieramente, pero por ejemplo, ahorita que estamos a cargo, cuando nuestros policías llevan a disposición a las personas que capturan, cuando están obviamente sorprendidas en delitos, cuando llegan a las casas de justicias, a las fiscalías, a los ministerios públicos, pues no los pueden ingresar porque los funcionaros dicen que está mal el término, que ya nos pasamos por una hora, que los papeles están mal y son de verdad de un trato muy déspota. Entonces, hasta tratan tan mal a los elementos que definitivamente la gente por eso no quiere denunciar, si de todas maneras vas y te tratan peor que al mismo delincuente, ya este es





un tema de la impartición de la justicia, para los ministerios públicos, para las casas de justicia a donde llevamos a la gente a poner a disposición, y obviamente exponemos demasiado a los elementos de seguridad para que en algunas horas los liberen, justamente porque se refieren a que no tenemos los elementos, incluso, mandamos a los policías ya con la computadora y la impresora para que no les regresen que ese no es el formato, que lo cambiaron etcétera, etc. Creo que ahí estaría muy padre un ejercicio de la legislatura, que pudieran de verdad acompañar a nuestros elementos en algún momento o acompañar a la ciudadanía cuando va a denunciar, para que vean el trato tan despectivo que reciben de parte de estas instancias, que en teoría tendrían que ayudarnos. Entonces desde ahí, y desde la burocracia también para lo que tenemos ahorita en el estado con el tema de los exámenes de control y de confianza y de los cursos para nuestros elementos. Por una parte, se nos pide que deben estar en regla, pero por otra parte los mecanismos y el monto que se tiene que pagar para capacitarlos se absorbe casi más de media administración, entonces cuando tú llegas a acreditar a un elemento, pues ya prácticamente va de salida. Entonces, creo que eso nos absorbe mucho tiempo a nivel burocrático y que eso también nos pudieran ayudar los presidentes municipales o bueno al menos eso es lo que he detectado desde mi municipio y, por ejemplo, hace algunos días tuve la oportunidad de que nos entregaran los resultados del examen de control y confianza, pero veo que es muy limitado, porque solo dice no aprobado, pero no dice ¿por qué? Entonces tendríamos que volver a invertir económicamente, de hecho, una estratégica que trabajamos en el municipio es que ya hoy podemos presumir que ya tenemos gente con licenciatura en la policía municipal y que los demás ya se inscribieron en preparatoria, toda la planilla académicamente está cubierta, entonces, porque nos interesa justamente la profesionalización del servicio, pero ya en el tema de lo que es el trámite si nos vemos como autoridades de alguna manera hasta frustrados, porque resulta que pagas y resulta que no aprobó, resulta que no sabes ni por qué no aprobó, entonces no sabemos cuál fue el criterio que determino la academia o la instancia competitiva y no sabemos ¿por qué no aprobó el elemento?, aun cuando podemos observar cualitativamente que hay este... pues hay un buen desempaño, porque

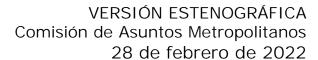




hemos incluso recuperado unidades robadas, hemos recuperado motocicletas robadas en el municipio, aun cuando solo tenemos dos patrullas, dos patrullas para veintidós mil habitantes, entonces, esto es lo que tenemos en mi equipo para operar y se han hecho estrategias coordinadas y que hoy podemos decir, que la policía se ha estado como alineando a este pensamiento de hacer las cosas bien y obviamente, de la legislatura ojalá se pudieran ofrecer mayores garantías para los elementos de seguridad. Si ustedes revisaran como opera y en qué condiciones, yo creo que a muchos no les interesaría ser parte de la seguridad pública por las condiciones que se les ofrecen a nuestros policías. Y ya compartir finalmente, que una estrategia que ahorita nos dimos cuenta en el municipio, llevamos todos los días desde que iniciamos, diez minutos de lectura, todos los días, todos los servidores, diez minutos antes de entrar a la actividad operativa y hace unos días llevamos a los elementos de seguridad a esos diez minutos, pero a leer con los niños de primaria, entonces vimos que la reacción es muy buena por parte de la ciudadanía, por el alcance que se tiene por ejemplo de los medios de comunicación, entonces creo que eso comparto, que tiene un impacto positivo dentro de la misma ciudadanía al que nosotros referimos, las mismas autoridades están en coordinación con las autoridades educativas, con los gremios, con los padres de familia, con los comités e inclusive, con las autoridades religiosas y de los anexos donde están las personas con problemas de adicciones. Creo que si llevamos este mensaje, entonces podemos hacer o podemos respaldar ... (inaudible) con los ciudadanos, en eso estoy muy de acuerdo con la presidenta Norma Layón, porque tenemos que conferirle a la ciudadanía la responsabilidad también de la seguridad, porque definitivamente ni por más equipamiento, ni por más ...(inaudible) se puede combatir un problema tan grande que es este tema que nos ha ido rebasando, pero ojalá pudiera ser discutido en la legislación el tema de los procesos de cómo se imparte la justicia en nuestro estado y sobre todo que estos temas no sean tan engorrosos para que podamos incorporarlos de manera más efectiva a los elementos y poder darles estas garantías que ellos también tanto buscan y que tampoco contamos con ellas para poder ofrecerles. Eso es todo, muchas gracias.



C. JOSÉ AVELINO MARIO MERLO ZANELLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GREGORIO ATZOMPA: Muy buenos días a todos o buenas tardes. Creo que todos vamos escuchando los problemas con los que nos vamos encontrando. Me siento muy orgulloso de estar trabajando con nuestros diputados, que por primera vez tenemos la oportunidad y quiero felicitarlos, quiero felicitarlos porque nadie lo había hecho y que buen equipo tienen, déjenme decirles que son de batalla ustedes. Pero, tenemos un problema todos, todos estamos por lo mismo, yo solo les quiero compartir las experiencias de los años anteriores. Soy reelecto como dice la compañera, tenemos también que compartir las cosas buenas para que nos vaya bien a todos mis compañeros, si a nosotros nos va bien a ustedes también y si a ustedes les va bien mucho más a nosotros, que estemos acercados a esto. El problema cuando yo entré por primera vez en mi municipio, pues había muchos problemas de maltrato hacia las mujeres, tenía yo setenta y dos casos, que era pues algo alarmante ¿qué es lo que me puse a hacer para disminuir esto?, sí, atender a las mujeres, ayudarlas, pero, sobre todo, nos dimos a la terea de educar a los niños en las escuelas. Si ustedes empiezan a guiar a los niños o a los chicos, tú le enseñas a caminar va a caminar bien, si lo dejas se va a estar cayendo, que mejor compañeros presidentes, aplíquenle a la educación, concéntrense ahí, eso va a hacer un punto que nos va ayudar, que bueno diputada que tengas en cuenta ese punto de la educación, también compañero a mí me funcionó muy bien, tengo dos casos el día de hoy de mujeres maltratadas que no puedo hacer nada, porque cuando estoy a punto de cerrarlos, no, no lo cierres, entonces ahora si pégame pero no me dejes, no puedo hacer ahí más, pero si me siento orgulloso de haber bajado ese índice y de que se sientan también las mujeres que no es así, porque yo platicaba con los niños en la escuela, yo les decía ¿Por qué maltratas a tu amiguito? Mi abuelito también a mi abuelita y mi abuelita dice que es así, no, la vida no es así, hay que educarlos, la vida es un punto que va ayudar a todo nuestro México, a nuestro estado créanme compañeros, métanle tantito, yo mando a mis policías a platicar con los niños en las escuelas y ayuda, el policía es tu amigo, el policía es el que te va a decir no lo hagas porque está mal, si tú al chiquito le enseñas desde pequeño que eso está mal, si, créanme que si ayuda mucho, entonces también esas





mesas de trabajo tenemos que compartir cosas que nos beneficien y nos ayuden. Yo no estoy de acuerdo en lo que dicen de que me pase a mí que le pase a mi vecino, perdón, no, cuando le pasa a mi vecino también está cerca de mí, es mi vecino y me está también dañando a mí, son las mismas familias, empiezan a mezclar, sabemos dónde están las familias de problemas, donde están pandillas, donde están las zonas, ahí es donde tenemos que concentrarnos, yo me metí a las zonas donde eran más problemas con pandillas, con todo me les uní, hice campañas de pintar paredes, quieren ustedes salir, ya no me pinten groserías, vamos a hacer un concurso para ver quien hace el mejor mural y todo, y conseguimos unas treinta paredes y funcionó muy bien porque llegué a juntar más de setecientos jóvenes, venían de Cholula, de San Andrés, de Izúcar de Matatoros, fue muy padre compartir esto porque también ellos quieren expresarse, pero hay que llevarlos a que se expresen por lo mejor, y el día de hoy me hablan muy bien, acabé con ellos rapeando también y compartiendo porque también fui joven, pero aprendí muchas cosas que te van ayudando y te van acercando a la población. También otro punto lo que comentan, no perdamos el piso porque soy presidente, no saludo, no hablo y créanme que se les va a hacer la gestión pesada, son tres años nada más, pero nos juzgan toda una vida, hagan su mejor, sean humildes y van a ver que les van a cambiar las cosas. Entonces, dentro de estas mesas de trabajo también compañeros regálenos sus opiniones de experiencias, porque van a ayudar mucho, nos van a ayudar mucho también para que nuestros disputados, también para Fiscalía, para seguridad, todos tenemos las mismas quejas, policías no quieren ir a hacer una apuesta ya porque hay que prepararnos con el desayuno y la cena y creo que se regresan y creo que la gente acaba por abandonar la demanda, nos está costando uno de los puntos más difíciles, que nos están... y no me van a dejar mentir los presentes, nos atacan que no hacemos nada pero no quieren ir a poner una demanda, ya no dicen, es que vamos y nos hacen dar vueltas, no quieren proceder y para nosotros es un problema, no todo es dejárselo a Fiscalía, no todo es a seguridad del estado, el Gobernador nos pide algo, que estemos unidos y que podamos ayudarnos, si están faltos de policías en el estado, a mi si se me hace correcto que cuando nosotros pedimos ayuda ustedes



vienen, también cuando ustedes necesitan apoyo somos doscientos diecisiete municipios, que te manden dos policías por municipio, vas a tener cuatrocientos policías que te van a estar ayudando, entones eso es de lo que se trata, no solo de ustedes, porque la carga también para ustedes no es fácil, manejan todos los municipios, es que es algo que... todos descargamos algo, la gente nos descarga a nosotros, nosotros por más que tratemos, entonces también de mi parte, del municipio y yo creo que todos los compañeros también si necesitan a veces refuerzos, pero háblenos, nosotros también es de participar para que también el estado se sienta con fuerza, porque al no tener completos todos los compañeros, pues no podemos atacar. Muchas gracias, señora presidenta, diputada, la felicito por su trabajo, felicidades por ese grupo de mujeres, afortunado diputado de tener mujeres, créanme que, si funciona, yo tengo más mujeres y me está yendo muy bien. Gracias por integrar a nuestra presidenta, también que lo comenté, que también que se integran más municipios, entre más somos creo que es mejor, no solo las zonas metropolitanas. Diputados, yo si les voy a pedir, como siempre lo he dicho en lo que es impacto ambiental, en todo tomemos en cuenta los municipios que todavía no tienen problemas, que todavía no están dañados, integrémoslos, hagamos esto más fuerte por favor. Pues buen día a todos y disfruten el tiempo, gracias.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Señor presidente, adelante.

ORDEN # LEGALIDAD

C. JOSÉ CINTO BERNAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUAN C. BONILLA: Muy buenas tardes a todos. Diputada Aurora, como siempre reconocemos su gran liderazgo al reunirnos en esta mesa de trabajo y la convocatoria que tiene, le reconocemos eso todos y es un excelente mensaje el que manda usted junto con la comisión a nuestros ciudadanos. A nuestro amigo Mundo, muchas gracias, amigo siempre nos recibes como en casa y a todos los presidentes que nos escuchan, al subsecretario de inteligencia y al fiscal metropolitano, muchas gracias por escucharnos. Tenemos un punto muy importante los municipios en el tema de la compra consolidada de



armamento, lo hemos platicado mi regidor de Gobernación, el maestro Ricardo Blas que me acompaña, el cual agradezco su presencia. Esa compra está parada y sigue parada, y necesitamos que ustedes como Poder Legislativo puedan hacer las recomendaciones pertinentes, puedan ser un conducto para agilizar este tema, porque somos varios los municipios que llevamos meses con este tema, y bueno pues, ya llevamos medio año y no se han entregado esas compras consolidadas, yo creo que, si es un tema que deben de puntualizar, que deben en esta mesa metropolitana enfocar, porque es un tema importantísimo. Es cuanto y muchas gracias a todos los presentes.

- C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA: Muchas gracias, parecen que ya son todas las participaciones, es cuanto presidenta.
- C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ: Gracias. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se levanta la sesión a las trece horas con catorce minutos.

